

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL.

DTE: OSCAR MAURICIO CARDOZO RODRIGUEZ.

APDO: DR. ALBERTO CAMARGO ALMEIDA.

DDO: GERMAN RAUL CALA CALA Y OTRO.

RDO: 2019 – 00134 - 00

Socorro, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en el escrito que antecede, este despacho autoriza el desglose y entrega de documentos (contrato de compraventa allegada con la presentación de la demanda) que reposa dentro del proceso de la referencia, tal como fue solicitado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1da2fb35948ec1e462c5de87be9d8f32fd4fb13b744688088788f54fc164744e**

Documento generado en 28/10/2021 02:30:44 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>